

**ANEXO III****Datos personales:**

Apellidos y nombre: .....  
 Documento nacional de identidad lugar y fecha de expedición: .....  
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento: .....  
 Domicilio, provincia y localidad de residencia: .....  
 Teléfono: ..... Categoría docente actual: .....  
 Facultad o escuela donde presta servicios actualmente: .....  
 Departamento o unidad docente donde está adscrito: .....

**Datos académicos:**

1. Títulos académicos: Clase, organismo y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.

2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de toma de posesión o contrato, fecha de finalización.

3. Actividad docente desempeñada: Asignaturas, organismo, centro y fecha.

4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.

## 5. Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.

## Otras.

6. Otros trabajos de investigación.

7. Proyectos de investigación subvencionados.

8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

## 9. Patentes.

10. Cursos y seminarios impartidos: Centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

11. Cursos y seminarios recibidos: Centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.

13. Actividad en empresas y profesión libre.

14. Otros méritos docentes y de investigación.

15. Otros méritos.

Nota: El curriculum a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.

**21091** RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Girona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Girona de 17 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número TU93/025, del área de conocimiento de «Música», Departamento Geografía, Historia e Historia del Arte,

Este Reciorado, en uso de las competencias que le han sido otorgadas por los artículos 5.3 de la Ley 35/1991, de 30 de diciembre, de creación de la Universidad de Girona y 2 del Decreto 79/1992, de 23 de marzo, de regulación de las competencias de los órganos de gobierno provisionales de la Universidad de Girona, y de acuerdo con lo que dispone el apartado d) del artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, resuelve:

Declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Girona, 29 de julio de 1994.—El Rector, Josep M. Nadal Ferreras.

**21092** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana error de la de 5 de julio de 1994 por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.

Advertido un error material en la Resolución de esta Universidad de 5 de julio de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1994, número 179, página 24281, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 24281, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Número de plazas: Una. Referencia de las plaza: D.a.29/2256. ....», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: D.a.29/2256. ....».

Bellaterra, 1 de septiembre de 1994.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.